



INFORME (2020) DEL COMITÉ DE OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO

1. El Comité celebró sus reuniones ordinarias octogésima, octogésima primera y octogésima segunda los días 26 y 27 de febrero, 13 y 14 de mayo¹ y 28-30 de octubre de 2020, respectivamente. Las reuniones octogésima y octogésima primera fueron presididas por el Sr. Sung-Hwa Jang (Corea), y la octogésima segunda reunión fue presidida por el Sr. Laurence Sandral (Australia).

2. En esas reuniones², el Comité:

- a. escuchó las declaraciones de los Miembros acerca de las medidas adoptadas para la aplicación y administración del Acuerdo OTC, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15.2. Desde 1995, 145 Miembros han presentado por lo menos una declaración de este tipo;
- b. por lo que respecta a las notificaciones³:
 - i. recibió 1.638 *nuevas* notificaciones de los Miembros;
 - ii. recibió 1.129 notificaciones *complementarias* (adiciones, correcciones, revisiones) de los Miembros;
- c. por lo que respecta a las preocupaciones comerciales específicas:
 - i. examinó 57 *nuevas* preocupaciones comerciales específicas;
 - ii. examinó 156 preocupaciones comerciales específicas *planteadas anteriormente*;
- d. tomó nota del informe del vigésimo quinto examen anual de la aplicación y el funcionamiento del Acuerdo OTC, previsto en el artículo 15.3⁴;
- e. celebró sesiones temáticas en febrero sobre buenas prácticas de reglamentación⁵, y sobre procedimientos de evaluación de la conformidad⁶; y en octubre, sobre asistencia técnica⁷ y sobre reglamentos técnicos (prescripciones obligatorias de marcado y etiquetado)⁸; y
- f. en el momento de redactar el presente informe, el Comité también había programado, para el 8 de diciembre de 2020, una sesión temática sobre los procedimientos de evaluación de la conformidad y el intercambio de experiencias relativas a la COVID-19, así como un taller sobre cuestiones de género en la elaboración de normas.

¹ Como consecuencia de la pandemia de COVID-19, la reunión de los días 13 y 14 de mayo del Comité OTC se celebró, a título excepcional, mediante el procedimiento escrito, centrándose únicamente en las preocupaciones comerciales específicas. El calendario relativo al procedimiento escrito para la reunión de los días 13 y 14 de mayo figura en el documento [JOB/TBT/365](#).

² Las actas de las reuniones figuran en los documentos [G/TBT/M/80](#), [G/TBT/M/81](#) y [G/TBT/M/82](#) (se publicará en breve).

³ Las cifras reflejan las notificaciones recibidas al 31 de octubre de 2020.

⁴ La nota sobre el examen anual figura en el documento [G/TBT/44](#) e incluye una lista de las instituciones con actividades de normalización que han aceptado el Código de Buena Conducta desde 1995.

⁵ El informe del moderador figura en el documento [G/TBT/GEN/287](#).

⁶ El informe del moderador figura en el documento [G/TBT/GEN/288](#).

⁷ El informe del moderador figura en el documento [G/TBT/GEN/306](#).

⁸ El informe del moderador figura en el documento [G/TBT/GEN/307](#).

3. En las reuniones celebradas en 2020, representantes de la ORAN, la BIPM, la Comisión del Codex Alimentarius, la CROSQ, la IEC, la ISO, la CEPE y la ONUDI presentaron al Comité información actualizada sobre las actividades que realizan y son pertinentes para la labor del Comité OTC, incluida la asistencia técnica.
